

## COMUNICADO

### Nuevos Precios del Combustible

La Secretaría Nacional de Energía y la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia informa:

Los precios de paridad de importación de los combustibles, del periodo comprendido del 7 al 20 de octubre de 2010, serán los siguientes:

Producto	Precio (\$/Gal.)	Variación
Gasolina sin plomo de 95 Octanos RON	2.2112	0.0504
Gasolina sin plomo de 91 Octanos RON	2.1299	0.0180
Diesel	2.2669	0.0995
Diesel Bajo Azufre	2.2910	0.0997

Los precios del combustible en estaciones de servicio en la ciudad de Panamá, durante el periodo comprendido del 9 al 22 de octubre de 2010, serán los siguientes:

Producto	Precio (\$/Gal.)	Variación
Gasolina sin plomo de 95 Octanos RON	3.13	0.05
Gasolina sin plomo de 91 Octanos RON	2.95	0.02
Diesel	2.80	0.10
Diesel Bajo Azufre	2.87	0.10

La principal razón del aumento de precios de los combustibles, para este periodo, es la siguiente:

Incremento de los precios del crudo por debilitamiento del dólar y giro hacia el optimismo económico.

Mayor demanda por las compras de pre-invierno y datos de mayor fabricación en China e India

De acuerdo al Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 73-2007 y sus modificaciones, a partir del 1 de junio de 2010, el Diesel, reduce su contenido de Azufre a 1000 ppm.

Actualmente se comercializan en el mercado panameño los productos denominados Diesel y Diesel Bajo Azufre. Ambos productos tienen precios diferenciados, por razón de sus costos en el mercado internacional, siendo mayor el precio del diesel bajo en azufre.

El precio de paridad de importación y los precios de venta máxima en estaciones de servicio vigentes, al igual que la tendencia diaria del precio de paridad de importación, se podrán encontrar en las páginas WEB de la Secretaría Nacional de Energía y la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia en las siguientes direcciones [www.energia.gob.pa](http://www.energia.gob.pa) y [www.acodeco.gob.pa](http://www.acodeco.gob.pa)

Adjuntamos cuadro de los precios máximos de venta al público de la gasolina de 91 octanos, gasolina de 95 octanos, diesel y diesel bajo azufre, para las estaciones de servicio y los precios de paridad de importación.